



SESION ORDINARIA N° 042/2022

ACTA N°. 042/2022

En Cerro Sombrero a veintiséis días de agosto de 2022, siendo las 14:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 29: Aprobada sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

2.1 Acuerdos sesión ordinaria N° 041, que a continuación se detallan:

Acuerdo N° 196

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo, y de los Concejales y Concejales, Karina Fernández, Ana Raicahuin, Carlos Hurtado, Eduardo Bahamonde y Yesenia Velásquez, el voto en contra de la Concejala Blanca Culun, el Concejo Municipal de Primavera por mayoría aprueba la modificación presupuestaria 13-A de Gestión, por un monto de M\$4.255.

Acuerdo N° 197

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda invitar a sesión de Concejo a don Ricardo Matus, con el fin que pueda dar a conocer cuál es el impacto del hidrógeno verde sobre Bahía Lomas como sitio Ramsar y lugar de anidamiento de las aves.

2.2 El funcionario de la DOM, don Daniel Ruiz se encuentra en Punta Arenas para hacer ingreso de la Ficha de pavimentación participativa del llamado 32 que corresponde a la calle Hernando de Magallanes, que abarca el tramo desde la sede comunitaria hasta frente a la oficina de Campamento Enap, hoy es el último día de plazo.

2.3 Se informa la actividad realizada en La Ponderosa con la actuación de Los Vásquez cerrando las actividades de celebración de los 57 años de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero, con el apoyo del Gobierno Regional, actividad que se desarrolló sin ningún inconveniente con un gran marco de público asistente.



- 2.4 El día de ayer se realizó toma de PCR fueron 11, 3 personas de la comunidad y 8 funcionarios municipales y el operativo de la ronda médica, quienes realizaron también el procedimiento de vacunación y la atención normal sin inconvenientes.
- 2.5 El día 19 de agosto fueron convocados por la Delegación Presidencial Provincial, a una reunión con el Consejo de Monumentos Nacionales, sobre el tema del tráfico ilícito de bienes patrimoniales.
- 2.6 Hoy día se finalizaron las gestiones que se venían realizando a la Empresa Nacional del Petróleo, con la finalidad de que facilitaran un espacio para echar a andar el programa FIADI 2022, se asignaron recursos para este programa pero no se tenía recinto para poderlo realizar, Enap facilitó de aquí a diciembre 2 salas del gimnasio y el lunes se empieza a habilitar con los implementos que tiene el programa y ya fueron adquiridos y la atención a los 7 a 10 niños partiría en septiembre, en estas nuevas salas que están habilitadas para eso y fueron autorizadas por la Gerencia de Enap, esto mientras se hace la recepción del Jardín Infantil.
- 2.7 Hoy se realizó una nueva capacitación de la Secretaria Nacional de la Niñez donde está participando Kathiuska Soto.
- 2.8 Hace un par de días se encuentra en la comuna trabajando personal de la empresa Movistar para el trazado y tendido de la fibra óptica en Cerro Sombrero, estuvieron en el municipio conversando con el personal de informática sobre los trabajos que están realizando y van a requerir de la DOM Y Enap para algunas autorizaciones.
- 2.9 Tomo contacto con personalmente con él vía telefónica y correo electrónico la empresa WOM, de acuerdo al contrato que tienen con la Subsecretaría de Telecomunicaciones a nivel nacional y particularmente con la región respecto a la instalación de puntos con señal 5G, WOM tiene acá la instalación de una antena 5G y están haciendo las consultas para el posible emplazamiento que ellos tenían considerado para la instalación de esta antena que en un principio estaba considerada dentro del lugar donde están las otras antenas en el centro de Cerro Sombrero, se les informó que lamentablemente están instaladas dentro del polígono del monumento histórico por lo que tienen que hacer las gestiones con el Consejo de Monumentos, están analizando si hacen la tramitación o ven otra ubicación, quedaron en venir para revisar el terreno del Plan Austral donde están las 2 antenas, se informará de cualquier novedad.
- 2.10 Para hoy día está coordinada la reunión con los vecinos que son propietarios de parcelas a la entrada de Cerro Sombrero, asistirá el profesional de Enap don Pablo Betanzo, Jefe de Planta.
- 2.11 Ayer se recibió en la tarde una invitación y convocatoria para participar en una sesión de la Comisión de Zonas Extremas del Senado el 31 de agosto de 14:00 a 16:00 hrs, harán una exposición sobre las realidades territoriales, pensando en



justificar que la Isla Tierra del Fuego sea considerada zona especial, como ocurrió en Isla de Pascua, porque Tierra del Fuego al igual que Chiloé han quedado fuera de esta categorización.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA No hay

- 3.2 Alcalde, solicita un acuerdo del Concejo por el aporte a la pavimentación participativa llamado 32, correspondiente a la calle Hernando de Magallanes, señala que el mayor aporte lo pone el Serviu y el 5% de aporte del municipio y el 2% del aporte de los vecinos que lo asume el municipio, en vez de un 5% el municipio aporta un 7%, el valor Total son \$628.094.224, el aporte del municipio es de \$31.404.711 y el aporte de los vecinos es de \$12.561.884, el aporte total son \$43.966.596 valores que salen de los recursos del bono que se ha recibido del FIGEM, que permite en una de sus líneas poder ocupar estos recursos en pavimentación participativa.

Concejala Culun, consulta por el aporte de los vecinos y como se justifica administrativamente que la municipalidad absorba ese recurso.

Alcalde, señala que no existe impedimento legal en aportar los recursos, se consultó con Serviu y no existe inconveniente, es una ayuda a los vecinos.

Informa también que quedaría por pavimentar las calles Mauricio Rivera hasta la Ponderosa y Fagnano hasta Juan Fierro.

Puesto en conocimiento y respondidas las consultas el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 198

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el aporte del 7% a la pavimentación participativa 32 llamado, por un monto total de \$43.966.596.-

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, dice tener conocimiento que la vecina Irene Soto, ingreso una carta para solicitar el traspaso de un terreno en comodato y solicita información al respecto.

Alcalde, informa que la Sra. Irene vino a conversar con él porque ingresó una solicitud de traspaso del terreno en comodato donde está ubicada la casa que la Sra. Irene con don Ulises compraron y que era de la Sra. Candelaria que falleció, este tema lo tiene que ver el Asesor Jurídico que en este momento no se encuentra, cuando regrese se va a realizar una reunión para ver el tema y los pasos a seguir.

- 4.2 Concejala Fernández, consulta por la obra del Jardín Infantil, si hay una fecha definitiva de la entrega.



Alcalde, informa que se realizó la recepción provisoria de la obra del Jardín Infantil, la cual tuvo algunas observaciones, como ser que faltaba la instalación del generador, la reparación de una puerta, la instalación de un desgrasador, eran alrededor de 4 observaciones, se le dieron 30 días para subsanarlas.

Alcalde, da a conocer en detalle lo que corresponde a la subsanación de algunas observaciones y se analiza ampliamente el tema tanto de las observaciones como de los permisos correspondientes de parte del Servicio de Salud, por lo que el Alcalde prevé que el traslado del Jardín sea aproximadamente en el mes de octubre.

- 4.3 Alcalde, informa al Concejal Bahamonde que está coordinada la autorización para el uso de la cancha, solicitando se cuide el uso de las duchas y camarines.

- 4.4 Concejala Fernández, informa que hoy 26 de agosto se llevó a efecto sesión de la Comisión de Fomento Productivo y Turismo asistieron en forma presencial los Concejales Ana Raicahuin, Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Karina Fernández, de manera virtual Yesenia Velásquez y Carlos Hurtado, se contó con la presencia de la profesional Yenifer Oyarzun, se revisó y analizó la propuesta de comercio ambulante, se han hecho varias sugerencias con el fin de que Yenifer lo pueda trabajar con el Asesor Jurídico.

Alcalde, esa es la idea de recibir las sugerencias y una vez que se reintegre el Asesor Jurídico Yenifer le informe

- 4.5 Concejal Bahamonde, se refiere al transporte de los alumnos que vienen al colegio, los niños que viven en las parcelas y aeropuerto, solicita si hay alguna posibilidad de transporte.

Alcalde, el tema del transporte escolar lo manifestó la Sostenedora al Subsecretario cuando estuvo en Punta Arenas y él dijo que iba a ver el tema, se le planteo las exigencias y las realidades de los territorios más alejados son diferentes, dice que va a hablar con la Sostenedora para ver si la persona que va a buscar a los niños de las estancias le dan los horarios para pasar a buscarlos y los niños no pierdan clases.

- 4.6 Concejala Fernández, consulta por la psicóloga que no continua.

Alcalde, da a conocer que no, hubo varias quejas de algunos apoderados, de acuerdo al informe de la Dirección no prestaba el aporte que se quería, se está buscando un psicólogo o psicóloga, ya han llegado 3 curriculum.

- 4.7 Concejala Culun, se informó de licencia médica la Directora, consulta quien la está reemplazando.

Alcalde, dice que ayer recibió un correo y le informaron que la estaba reemplazando momentáneamente en temas puntuales el profesor de educación física, el resto de los docentes no quiere asumir el reemplazo de la dirección.

Concejala Culun, dice que un grupo de alumnos le manifestaron que ayer en la tarde el profesor de educación física no estaba, hoy día están con microcentro, consulta por qué no estaba ayer.



Alcalde, dice que desconoce porque no estaba y hará las consultas pertinentes.

- 4.8 Concejala Fernández, consulta si se cerró el proceso de investigación del accidente que ocurrió en el Jardín Infantil, la Sostenedora estaba realizando el proceso, pero se desconoce si se hizo el cierre.

Alcalde, dice que sí, pero no tiene la información en detalle lo informará en la próxima sesión.

- 4.9 Concejala Culun, consulta como se ve la asistencia de los profesores a microcentro, quien verifica.

Alcalde, dice que van todos y entiende que el control lo lleva la Secreduc, el municipio cumple con llevarlos y en pagarles lo que corresponde.

Concejala Culun, solicita al Alcalde se consulte a la Sostenedora si el registro de asistencia de los profesores que van a microcentro es remitido a la Sostenedora y si ella tiene un seguimiento efectivo de la asistencia.

Alcalde, indica que va a hacer las consultas a la Sostenedora.

- 4.10 Concejala Culun, se refiere al accidente de la docente Andrea Pérez, se iba a instruir una investigación sumaria, consulta que resultados arrojó.

Alcalde, dice que va a solicitar la información correspondiente.

- 4.11 Concejala Culun, se refiere a que está pendiente la compra de los elementos para la casa de educación ubicada en el Lote B.

Alcalde, toma nota de lo manifestado para pedir información.

- 4.12 Concejala Culun, está pendiente la situación de don Juan Quilaqueo y Sra. Rayen, respecto a que están en edad de jubilar y si se van a acoger a jubilación para el próximo año, o se les va a finiquitar considerando

Alcalde, informa que se inscribió y postulo para retiro a don Juan Quilaqueo y doña Norma Levin.

La situación de la Sra. Rayen está en análisis de parte de jurídico por la cantidad de licencias médicas.

Concejala Culun, manifiesta que no es desconocido para nadie de que la situación es crítica en cuanto al manejo pedagógico y el daño que se genera por las reiteradas licencias, cree que se debe considerar dentro del análisis del presupuesto dejar recursos para hacer un finiquito, porque no resiste un inicio de clases en marzo con profesionales que no están cumpliendo con el objetivo para el cual fueron contratados, le duele decirlo porque son personas que han pasado su vida al servicio de la comunidad, sin embargo hoy día no están rindiendo al 100% y los perjudicados son los niños del colegio.

Alcalde, señala que hay que analizarlo de todos los ámbitos, para que después no le venga al municipio ningún reclamo, el área jurídica tiene que ver y analizar todo lo que corresponde y ver la vía legal.

Se analiza ampliamente el tema donde todos concuerdan que es necesario buscar una solución, porque finalmente los afectados y perjudicados son los niños.



- 4.13 Concejala Culun, señala que le pidieron que sugiera considerar la posibilidad de concretar un encuentro de ex alumnos en Cerro Sombrero, partiendo de que la primera generación ya están en edad avanzada y puede ser su última vez, y como todos saben la educación va a tener un vuelco en el ámbito de la administración, el próximo año se cumplen 65 años de aniversario de la escuela y sería hacer un cierre masivo de lo que es la educación municipal, sería volver a repetir lo que fue la celebración de los 50 años.

Alcalde, dice que se hará un análisis de acuerdo a lo manifestado.

- 4.14 Concejal Hurtado, solicita la posibilidad de asistir a capacitación de Deporte y Gestión del 12 al 15 de septiembre en la ciudad de Castro.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 199

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales Carlos Hurtado Oyarzun y Eduardo Bahamonde Barría a la capacitación Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Gestión 2022-2024, Fiscalización a Superficies Deportivas, Sintéticas Estándar de Calidad y Certificación FIFA, a realizarse en la ciudad de Castro por Capital Sur Capacitaciones.

- 4.15 Concejal Hurtado, solicita hacer llegar las felicitaciones a los funcionarios municipales, por el trabajo realizado respecto del show de los Vásquez, que fue muy superior al show de Zumbale Primo sobretodo en cuanto al audio.

Alcalde, indica que el sonido y amplificación para las dos actividades fue la misma productora, pero cada artista tiene sus propias exigencias.

Concejala Culun, consulta por el valor que significo los shows.

Alcalde, dice que el Gobierno Regional aportó M\$51.000, se licita y la productora se encarga de la contratación de los artistas y todo lo que corresponde a transporte, alimentación, alojamiento, etc.

Concejal Bahamonde, agradece la coordinación que se hizo para que los niños compartieran con los artistas.

Alcalde, manifiesta que todo eso fue gracias a los recursos que se le entregaron al municipio, que fueron los mismos recursos que a Porvenir, lo que es una mirada distinta hacia los territorios apartados y poder disfrutar del mismo espectáculo que van a otros lugares

Concejala Culun, se suma a las palabras del Concejal Bahamonde y cree que es evidente la nueva mirada administrativa desde el Gobierno Regional.

- 4.16 Concejala Culun, dice que cuando asistió a la capacitación en Santiago el 18 de agosto, la contactaron por correo de la comuna de Panguipulli por un grupo que canta diferente tipo de canciones, ellos saben del festival ranchero y la niña que canta es ex alumna de la escuela de Cerro Sombrero, es Asistente Social en Panguipulli y es la que coordina el grupo y le solicitaron que la municipalidad le haga llegar una invitación formal indicando el nombre del evento, día y hora para que ellos puedan postular a un fondo que les financien los pasajes.



Alcalde señala que no se puede realizar una invitación si no se sabe si van a realizar los aportes al municipio, y no se sabe que va a pasar con estos eventos, en los gobiernos anteriores se postulaba con un evento emblemático, acá era el día del ovejero, y era por asignación directa, no había que postular a los recursos, pero los recursos se fueron al Covid y ahora se está retomando y no se sabe si se va a hacer por asignación directa que se hacía para estas actividades emblemáticas, el municipio ya está inscrito para el 7%, el lunes tendremos reunión para ver el tema del ranchero, ovejero, aniversario y el Karukinka que este año se realiza acá y somos los anfitriones, también este año es acá el rally histórico en el mes de noviembre, respecto a lo que plantea la Concejala Culun, se va a tener en consideración y solicita si pueden enviar algún video

Concejala Culun, dice que en el correo está el teléfono y contacto de la Directora para que hablen directamente con ella, porque tienen varias presentaciones en las redes, consulta la fecha del ranchero.

Alcalde, dice que esta decretado para el último fin de semana de noviembre..

- 4.17 Concejala Velásquez, dice que la llamaron don Bernabé y don Juan Llauquen consultando si se va a colocar movilización para el día de las elecciones.

Alcalde, dice que si en el caso específico de ellos por las condiciones, el 1° de septiembre tiene reunión en Porvenir en la Delegación Presidencial Provincial con el Seremi de Transporte para ver el tema de transporte y el itinerario del bus de Porvenir.

- 4.18 Concejala Velásquez, refiere al alumbrado, en una sesión anterior ella comento que los cables no estaban tensionados correctamente, consulta si se ha visto el tema y le envía las fotos.

Alcalde, indica que le informó a la DOM, pero le va a consultar que gestiones realizó.

- 4.19 Concejala Velásquez, consulta por las fechas para la instalación de las bateas.

Alcalde, dice que le va a solicitar el programa a Operaciones.

- 4.20 Concejala Velásquez, informa que la llamo don Emilio Vera para agradecer por el reconocimiento que se le hizo y que lo diera a conocer a todos.

- 4.21 Concejala Velásquez, informa que de la escuela agradecieron el premio que se entregó y que lo recaudado en el bingo para las Jornadas fue de \$1.225.000.-

- 4.22 Concejala Raicahuin, consulta por la cámara que está en la esquina de la calle Juan Fierro.

Alcalde, indica que hay dos cámaras que están fuera de servicio, hay una que está quebrada y hay que ver que solución se

- 4.23 Concejala Raicahuin, se refiere a las rondas médicas rurales, la gente se prepara para el día de la ronda con sus horarios y puedan ser atendidos, ha ocurrido que comienzan desde final del recorrido y ellos que están primero esperando pierden todo el día y les significa una pérdida de trabajo esperar que la ronda vuelva para ser atendidos.



Alcalde, explica los cambios que han ocurrido, de hecho se cambió el día de la ronda porque el Doctor cambio su modalidad de contrato donde presta sus servicios en Punta Arenas y antes tenía disponible solamente los fines de semana, ahora las rondas son los días viernes y sábado y por tema de clima en el invierno pidió no cruzar en el primer cruce, sino en el segundo cruce, eso significa que está llegando a Cerro Sombrero cerca de las 11:00 hrs de la mañana y se salía tarde, pero nunca se ha dejado a nadie sin su tratamiento, si ellos no están se le deja una nota con sus medicamentos que correspondan, debe haber sido un tema muy puntual y que hubo un cambio.

- 4.24 Concejala Culun, informa que la llamo el Sr. Raúl Valderrama del puesto que está camino a Bahía Azul, él solicita le apliquen el RSH, porque quiere postular a viviendas y necesita lo orienten en los planes que hoy existen para postular, dice que le envió un correo a Pamela con los datos el día 19 de julio.
Alcalde, toma nota de lo informado para ver el tema.

- 4.25 Concejala Culun, consulta si ha recibido alguna información de parte de Enap respecto al comodato del área de la clínica.
Alcalde, va a consultar al Asesor Jurídico el documento.

- 4.26 Concejala Culun, consulta si hay novedad de la situación del agua potable en Cerro Sombrero.
Alcalde, dice que el miércoles en la tarde llego un correo del Gerente de Enap solicitando una reunión y se le envió las fechas de reunión de septiembre, Enap hizo trabajos en el pozo, pero aún no han hecho el tendido que necesitan para llevar energía al pozo 3, todavía no hacen la detección de la línea que va hacia los estanques.
El municipio gestiona la adquisición de una bomba de profundidad para mayor capacidad para el pozo del Lote B, da a conocer respecto de la instalación.
Concejala Culun, consulta si la bomba de profundidad va a ser instalada al pozo del Lote B y si se va a llamar a licitación para instalarla o lo hace el personal de maestranza.
Alcalde, responde que si es para ese pozo y la instalación se realiza con personal de maestranza.

- 4.27 Concejala Fernández, se refiere a la reunión de comisión que sostuvieron el 28 de julio con la DOH, ellos mencionaron que tenían recursos y que iban a definir a corto plazo que iban a presentar.
Alcalde, señala que estaban viendo la posibilidad dependiendo el informe que entregue Enap de la línea del pozo 3 al estanque y utilizar los recursos en ese trazado, sino lo otro era regularizar todas las instalaciones de los empalmes domiciliarios de la red nueva de agua potable y poder hacer la prueba hidráulica de la copa de agua, esas son las dos opciones que hay para ocupar esos recursos.

- 4.28 Concejala Culun, consulta por la programación de fiestas patrias.



Alcalde, informa que se hizo la consulta al Destacamento de Porvenir y la única posibilidad que tienen de venir es el día 8 de septiembre, lo cual es muy pronto y respecto del programa que se está viendo y que se realizan con los funcionarios municipales y muchos no van a estar presente, sería campeonato de bocha, carioca, rayuela, etc. del 8 al 15 de septiembre.

Concejala Culun, informa que el Centro de Alumnos cuando vinieron al Concejo mencionaron que estaban organizando un encuentro deportivo con la escuela de Laguna Blanca y San Gregorio el día 8 de septiembre, solicita enviar la información a la profesora encargada del Centro de Alumnos Katherine Oyarzun y enmarcar dentro del programa de fiestas patrias el encuentro deportivo.

Alcalde, dice que se comunicará con la profesora y así enmarcarlo del programa de actividades.

- 4.29 Concejala Culun, se refiere a las calles vinculadas a los trabajos que se están ejecutando y sumado a las condiciones climáticas adversas que se han tenido, lo que genera barro considerable, siente que los funcionarios de maestranza salgan a barrer para que a los 5 minutos de nuevo quede lleno de barro, no le encuentra mucho sentido, cree que tal vez se pueda solicitar a las empresas puedan colaborar, porque todos han visto que los funcionarios han estado toda la tarde barriendo y al rato está lleno de barro.

Alcalde, comparte lo manifestado porque no es la mejor fecha para hacer ese trabajo.

Concejal Bahamonde, consulta como está el proyecto de la barredora.

Alcalde, dice que ya se finalizó el ingreso de la documentación del camión compactador nuevo, la máquina barredora y una clínica veterinaria móvil, a su vez informa que la Delegación Presidencial Provincial comunicó que el tema de las mascotas está bien avanzado ya destinaron para la Provincia de Tierra del Fuego 150 cupos para atención de gatos, de los cuales 50 cupos son para Primavera.

Alcalde, indica que al parecer hubo un incidente que saltó una piedra a un vehículo que iba detrás de otro y criticaron al municipio que no se preocupaba de las calles y por eso se hizo ese trabajo.

Concejala Culun, dice que hay vehículos que transitan a alta de velocidad, sobre todo frente al colegio, sugiere que en las reuniones de seguridad traten el tema, y se tendrían que aplicar las multas que correspondan.

Concejal Hurtado, dice que no hay señalética en la rotonda.

Alcalde, dice que enviara un oficio a Vialidad porque eso es responsabilidad de la Global.

- 4.30 Concejal Bahamonde, consulta que injerencia tiene el municipio con la empresa que están trabajando en la pavimentación, una o dos personas le han presentado quejas por los trabajos.

Alcalde, menciona que la Unidad Técnica que fiscaliza es el Serviu y tiene un Inspector Fiscal a cargo, el municipio no tiene ninguna potestad porque somos beneficiarios.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:27 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 08 de septiembre a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 042/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal